



Las 275 demandas penales presentadas por la ASF

Otra vez la realidad desmiente el discurso oficial de que en la 4T se terminaron la corrupción y los privilegios del pasado.

Un informe de la Auditoría Superior de la Federación, al que este reportero tuvo acceso, señala que de marzo de 2018 la fecha se han presentado 275 denuncias penales, derivadas de presuntas irregularidades detectadas en diversas auditorías.

Entre las entidades con mayor número de casos destacan la Sagarpa; la Secretaría de Cultura, Segalmex, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y la Universidad Intercultural del Estado de México.

"Estas acciones reafirman el compromiso de la AFS con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el uso de los recursos públicos", dice el citado informe.

No reporta cifras.

Sobra decir que, aunque el documento abarca nueve meses de la administración de **Enrique Peña Nieto**, incluye todo el periodo de **AMLO** y el año que lleva **Sheinbaum** en Palacio Nacional.

Saque sus conclusiones.

* Uno de los principales motivos que llevaron a declarar autónoma a la Fiscalía General de la República (FGR), en diciembre del 2018, fue terminar con el control político del Ejecutivo sobre la investigación penal.

La extinta PGR dependía directamente del presidente de la República, lo que facilitaba el uso político de la justicia (impunidad para aliados, persecución de opositores).

Fue un espejismo. La autonomía no sirvió de nada en el caso de **Alejandro Gertz Manero**.

Más allá de los cuestionamientos que se le hacen al futuro embajador "en un país amigo", se impuso el clásico manotazo en su salida. Lo sabe todo México.

La autonomía sólo existe en el papel o en el discurso. Igualito que en los tiempos del priato.

Por lo pronto, **Ernestina Godoy**, cuyo desempeño al frente de la Fiscalía de la CDMX dejó mucho que desear, queda como encargada de despacho de la FGR.

Incondicional de la presidenta **Sheinbaum**, es también la funcionaria que se perfila para ser elegida por el Senado, en un futuro cercano, como fiscal general de la República en los próximos nueve años. La "línea" apunta hacia ella.

Godoy escribió en sus redes sociales:

"Tendré la responsabilidad constitucional de encargada de despacho de la Fiscalía General de la República. Asumo este nuevo cargo con la misma convicción con la que he guiado toda mi vida profesional: servir al pueblo de México con ética, firmeza, y sentido de justicia".

La encargada de despacho hereda carpetas de investigación como las de **Raúl Rocha**, dueño del concurso de Miss Universo, testigo protegido de la FGR; el huachicol fiscal, que involucra a la Marina Armada; La Barredora, El Klan...

* Una de sus primeras decisiones fue nombrar a dos cercanos a **Omar García Harfuch** en cargos clave.

Héctor Elizalde Mora es el nuevo director de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR. Es una de las personas cercanas al equipo del actual secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal.

Se encargó de atender parte de las investigaciones del atentado que sufrió **García Harfuch** en la CDMX, el 26 de junio de 2020, cuando éste se desempeñaba como titular de la SSC capitalina.

Ernestina Godoy designó también a **César Oliveros Aparicio** como titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo). Durante años, ha sido cercano colaborador de **Harfuch**.

* Una buena para todos. Los bloqueos carreteros protagonizados por campesinos y transportistas fueron levantados ayer, luego de la maratónica reunión que sus líderes y representantes sostuvieron en la Secretaría de Gobernación.

Fueron cuatro días de afectaciones carreteras que impactaron a una veintena de estados. Las pérdidas económicas son millonarias, especialmente en el sector exportador y logístico.

La Concanaco Servytur las calcula entre 3 y 6 mil millones de pesos.

El desbloqueo se realizó luego de que los dirigentes de la Asociación Nacional de Transportistas (Antac) y el Frente Nacional por el Rescate del Campo (FNRC) pidieran a sus agremiados levantar la protesta.

Les hablaron de una "victoria" en sus demandas, que tienen que ver con seguridad carretera, temas legales del agua y demandas del campo.